

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
CLÍNICA DE ESPECIALIDADES MEDICAS SANTA INÉS S.A. LLEVADA A
CABO EL DIA MARTES 11 DE ABRIL DE 2017**

En la ciudad de Cuenca, en sala de uso múltiple del edificio de la institución, ubicado en las Avs. Daniel Córdova T. y Agustín Cueva, el día martes 11 de abril de 2017, a las 18h50 se instala la Sesión de Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Clínica de Especialidades Médicas "Santa Inés" S.A., que ha sido citada en primera convocatoria, mediante publicación realizada el día 2 de abril de 2017, en el Diario "EL MERCURIO" de la ciudad de Cuenca.- Se encuentra presente el 50.75% del capital pagado, conforme consta en la lista que se adjunta a la presente acta.- Preside la sesión el Dr. Rómulo Idrovo, primer vocal del Directorio, en ausencia del Presidente de la Compañía y actúa como Secretario el Gerente General Bruno Ledesma. - El Sr. Presidente declara instalada la sesión y solicita al Sr. Secretario da lectura a la convocatoria la que tiene el siguiente texto: Convocatoria a Junta General Ordinaria de Accionistas de la Clínica de Especialidades Médicas Santa Inés S.A.- De conformidad con las disposiciones Legales y Estatutarias, se convoca a los Señores Accionistas de la Clínica de Especialidades Médicas Santa Inés S.A., a la sesión de Junta General Extraordinaria de Accionistas que se celebrará el día martes 11 de abril de 2017, a partir de las 18H00 en el Auditorio de la Institución, ubicado en el quinto piso de la Clínica, en la ciudad de Cuenca, en las Avdas. Daniel Córdova T. y Agustín Cueva, con el objeto de conocer y resolver sobre el siguiente Orden del Día: 1.- Lectura y aprobación del Acta de la Sesión Anterior. 2.- Conocimiento y aprobación del Informe del Presidente por el ejercicio económico 2016. 3.- Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General por el ejercicio económico 2016. 4.- Conocimiento y aprobación del Informe del Comisario y del Auditor Externo por el año 2016. 5. - Conocimiento y Aprobación del Balance General y Estado de Resultados de la compañía, por el ejercicio económico 2016. 6.- Destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico 2016; 7.- Designación de Comisario Principal y Suplente y Auditor Externo para el período 2017 y fijación de sus remuneraciones. Se convoca también en forma expresa e individual al Señor Comisario de la Compañía, Ing. Pablo Romero. La documentación sobre los puntos a tratarse en esta sesión, se encuentran a disposición de los Señores Accionistas en la Secretaría General de la Compañía, ubicada en el quinto piso de la Clínica, situada en las Avs. Daniel Córdova T. y Agustín Cueva. Cuenca, 2 de abril de 2017. Dr. Luis Mario Tamayo, Presidente.- El Orden del Día, es aprobado por unanimidad, acto seguido se dispone continuar con el orden del día.-

1.- LECTURA DEL ACTA DE SESION ANTERIOR.

Se da lectura al acta de la sesión de Junta General Extraordinaria de 19 de diciembre de 2016, la misma que puesta en consideración y absueltas algunas inquietudes de los puntos del acta, los presentes la aprueban.



2.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL PRESIDENTE POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2016.-

El Dr. Rómulo Idrovo procede a dar lectura al informe del Dr. Luis Mario Tamayo Presidente del Directorio de la compañía, el que principalmente señala que en cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias, presenta su informe del ejercicio económico 2016, el que se adjunta al presente.

Manifiesta que el año ha sido complejo por la coyuntura económica política del país, sin embargo, el manejo adecuado de la institución ha sido favorable tanto para la compañía como para todas aquellas en la que Clínica Santa Inés es accionista, lo que se refleja en los resultados.

Informa que se iniciará la construcción de la ampliación del hospital en unos pocos días así como que se ha negociado un paquete accionario en un hospital de Ambato, proyectos de trascendentes para la institución.

Resalta su agradecimiento a todos quienes forman parte del hospital, pues su apoyo junto el manejo empresarial acertado por parte de Gerencia, han hecho posible convertirse en un hospital de referencia nacional.

Agradece a los miembros del Directorio, Gerente General, departamento legal, staff médico, enfermería, personal administrativo y todos quienes laboran en este hospital.

3.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2016.

El Señor Gerente da lectura a su informe inicia señalando que se han logrado resultados económicos satisfactorios pese a los problemas económicos y políticos por los que atraviesa el país.

Los importantes resultados obtenidos obedecen a un enorme esfuerzo y dedicación de un gran equipo humano que ha trabajado en una sólida unión.

Manifiesta su agradecimiento especial al Directorio, su Presidente, Departamento Jurídico, los cuerpos médicos, y todos y cada uno de los que forman parte de esta familia, que han sido pilares fundamentales en los resultados obtenidos.

Expone que la Gerencia General del Hospital Santa Inés ha cumplido con las disposiciones emanadas de la Junta General y el Directorio, conforme a resoluciones tomadas.



El marco legal en el cual se desarrolla la actividad del Hospital Santa Inés ha sido respetado y se ha cumplido con todos los organismos de control del estado, así como con el ordenamiento jurídico vigente.

Paso seguido realiza un análisis detallado de los aspectos más relevantes dentro de la Institución en el año 2016, dando las explicaciones más importantes de cada uno de ellos:

- 1. Planificación Estratégica;**
- 2. Equipamiento;**
- 3. Aspectos Médicos y Clínicos;**
- 4. Consideraciones financieras-Administrativas;**
- 5. Situación Financiera**

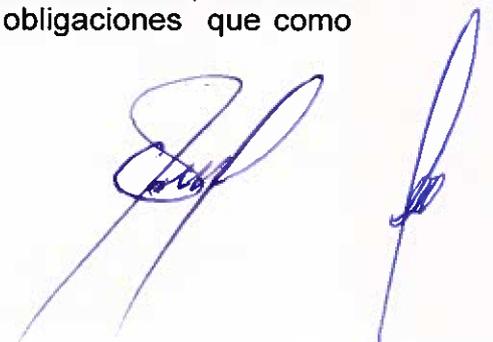
Respecto a la Situación Financiera se procede a presentar un análisis comparativo de las principales cifras del Hospital Santa Inés, resaltando para el efecto Activos, Pasivos, Patrimonio, Ingresos, Gastos, Liquidez, Rentabilidad, dando las explicaciones pertinentes.

Concluye agradeciendo a todos los accionistas, miembros del Directorio, y Personal Médico y administrativo, empleados por el apoyo y la confianza brindada, los logros son el resultado de un trabajo de todos los miembros de la familia Santa Inés así como a la fidelidad de nuestros pacientes y clientes.

4.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME QUE PRESENTA EL SEÑOR COMISARIO Y EL AUDITOR EXTERNO POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2016.

Se da lectura al informe del Comisario Ing. Pablo Romero, quien en conclusión manifiesta que la Administración ha cumplido adecuadamente con las recomendaciones de los organismos de control, así como con las disposiciones legales y estatutarias vigentes, destaca que la revisión de documentos se cumplió siguiendo los procesos establecidos y que están encaminados a velar por los intereses institucionales, los estados financieros presentan razonablemente la situación económica-financiera y el resultado operacional. El control interno que se realiza es el correcto. Las políticas contables que se aplican, son las que establecen los organismos de control. En conclusión que la Administración ha cumplido conforme corresponde con toda la normativa y disposiciones aplicables.

Se da lectura al Informe del Auditor Externo, se hace un breve exposición de la forma en la que se ha desarrollado el proceso de auditoría, las disposiciones legales aplicables, así como los aspectos que se han considerado para el mismo, luego de lo cual se indica que el estado de resultados del año 2016 representa la situación financiera real y que se han cumplido con las obligaciones que como compañía competen.



El Dr. Iván Orellana pide la palabra y hace unas observaciones respecto a temas puntuales de la facturación de farmacia, se absuelve la inquietud por parte de Gerencia.

El Dr. Martínez pide información respecto a unos rubros constantes en el balance, lo que es satisfecho

El Dr. Teodoro Avila pide se informe respecto al proyecto de la biblioteca virtual así como que se informe respecto a alguna adquisición que se realizó por parte del laboratorio. El señor Gerente procede a dar las explicaciones del caso señalando que él cumple con instrucciones de los órganos de administración.

La Dra. Guzmán pide se le explique respecto de la compra del Hospital de Ambato y su inversión, por Gerencia se da toda la explicación respecto al tema indicando los detalles económicos y operativos. Pregunta también sobre temas societarios del laboratorio y la clínica que son absueltos por Gerencia.

El Dr. Wilson Muñoz consulta porque no se fusiona CLIMESANLAB con LA CLINICA, por lo que solicita que se trate en una próxima junta el tema, el Dr. Marcelo Chico considera que este tema debe ser analizado en un taller informativo o algo similar antes de tomar cualquier decisión al respecto, el Dr. Iván Orellana apoya la propuesta del Dr. Chico en vista de que solo así se podrá definir la conveniencia o no de esta fusión.

El Dr. Javier Vásquez el considera que el manejar como empresa independiente al laboratorio ha sido positivo para todos pues ha permitido una serie de manejos operativos que han sido productivos.

El Dr. César Toral pide se indique en qué lugar constan determinados rubros, se dan las explicaciones.

Luego de las puntualizaciones anteriores, los informes son puestos en consideración, siendo aprobados, por unanimidad con la constancia que los administradores no votaron.

5).- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2016.-

La Gerencia General, da lectura a los aspectos más importantes de los estados financieros de la empresa por el ejercicio económico 2016, esto es el balance general y el estado de resultados.



Los presentes, por unanimidad, aprueban los estados financieros puestos a su consideración,

6).- RESOLUCION RESPECTO AL DESTINO DE LAS UTILIDADES OBTENIDAS EN EL EJERCICIO ECONOMICO 2016.-

El Señor Gerente General toma la palabra y que solicita el apoyo de los accionistas con su capitalización, para poder cumplir con el proyecto de construcción de la nueva torre.

El Dr. Orellana recomienda que se capitalice el 50% y el otro 50% se reparta entre sus accionistas, con la consideración que quien no quiere retirar sus porcentaje capitalice la totalidad

El Dr. Teodoro Avila pide el reparto total de las utilidades.

El Dr. Rómulo Idrovo considera que debe apoyarse al proyecto que es beneficioso para todos q se capitalice la totalidad.

Se somete a votación las mociones presentadas y se aprueba por mayoría de los presentes que el 50% de las utilidades sea capitalizado y el otro 50% sea repartido entre los accionistas.

7).- DESIGNACIÓN DE COMISARIO PRINCIPAL Y SUPLENTE Y AUDITOR EXTERNO PARA EL PERIODO 2017 y fijación de sus remuneraciones.- La junta en forma unánime reelige al Ing. Pablo Romero como Comisario Principal para un nuevo período estatutario, y como Comisario Alterno al Ing. Carlos Tixi; y, se reelige por unanimidad a AUSTROAUDI, como Auditor Externo. En lo que tiene que ver a sus remuneraciones se delega al Señor Gerente para que sea quien las fije.

Siendo las 20H30, sin nada más que tratar se clausura la sesión y firman para constancia el Presidente y el Secretario.



Dr. Rómulo Idrovo
PRESIDENTE



Bruno Ledesma P.
GERENTE GENERAL